

BOLETIN



J. Ybañez

DE LA CASA DE ARAGON

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital: 20.000.000 de pesetas.

Reservas: 6.100.000 — —

SUCURSALES:

Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 13

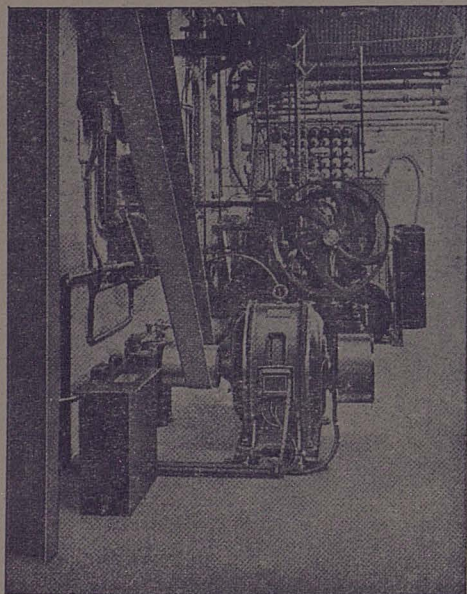
ALCAÑIZ, ALMAZÁN, ARIZA, AYERBE, BALAGUER, BARBASTRO, BURGO DE OSMA, CALATAYUD, CAMINREAL, CARIÑENA, CASPE, DAROCA, EGEA DE LOS CABALLEROS, FRAGA, HUESCA, JACA, LÉRIDA, MOLINA DE ARAGÓN, MONZÓN, SARIÑENA, SEGORBE, SIGÜENZA, SORIA, TARAZONA, TERUEL, TORTOSA Y VALENCIA

AGENCIAS EN ADEMUZ

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

CAJA DE AHORROS.—Libretas al 4 por 100 de interés anual



Condensador estático compensando motor de 50 HP

Incrementad el rendimiento de vuestros motores e instalaciones de producción de energía haciendo el

$$\cos.\varphi=1$$

por medio de los condensadores estáticos

THE TELEGRAPH CONDENSER Co., de Londres.

Informes y detalles el representante general para España:

Manuel Miñana.--Marqués de Cubas, 25.--MADRID

BOLETIN

DE LA CASA DE ARAGON

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA



Año I. Núm. 2

DIRECCION Y ADMINISTRACION

PRINCIPE, 18 y 20 = Teléfono 94921 = MADRID

Noviembre, 1931

SUMARIO: Lo que será el BOLETÍN si todos lo deseamos, por la Redacción.—La agricultura, fuente de riqueza pública y solución del problema de la economía nacional, por Florencio Salamero.—Resultado del concurso de cantares de jota, organizado por la CASA DE ARAGON.—Concurso de cantares de jota.—Reseña de nuestras fiestas del Pilar.—De interés para los Ayuntamientos.—A las Diputaciones y Ayuntamientos de Aragón.—El eminente bacteriólogo Dr. Gota, ingresa en la Academia de Medicina.—Resultado de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde y diputado a Cortes por Zaragoza, Sr. Banzo.—Necrología.—Vida social.—Servicios prestados a los Ayuntamientos por el Comité de cultura de la CASA DE ARAGON desde la publicación del BOLETÍN.—Impresiones de viaje por tierras de Teruel, por Luis Costán.—La devolución de los montes comunales, por Francisco Bernad Partagás.—De Calamocha al Pilar, por Nieves del Moncayo.

Lo que será el BOLETIN, si todos lo deseamos

Grande ha sido nuestro contento al recibir infinitos y valiosos parabienes, que sinceramente agradecemos a cuantos nos los han tributado, por la publicación de nuestro primer número del BOLETÍN, y creemos también que todos lo habrán visto aparecer con alegría; porque ¿quién no prevé lo que esta revista será, no sólo para nuestra querida región (que es lo que más nos interesa), sino para la prosperidad y marcha triunfal de la CASA DE ARAGON en Madrid?

Ampliándola literalmente, coincide con ella la idea expresada por la Junta directiva de nuestra Sociedad en sus reuniones.

«Además de ser el BOLETÍN fuente principal de relaciones entre los pueblos de la comarca aragonesa con los innumerables hijos de la misma residentes en la capital de la República, debe ser obra de los aragoneses y para los aragoneses, y con interés positivo de información y doctrinal: arte, turismo, agricultura, industria, política local, etc., etc. Algo que tenga a Madrid al corriente de lo que es y quiere Aragón y dé a conocer a Aragón cuanto en beneficio o en daño suyo se haga en Madrid.»

Así tendremos, además de publicidad retribuida que costeará la revista, el influjo necesario que facilitará nuestras legítimas aspiraciones.

La cooperación y unión de todos, será la privilegiada fortaleza que sirva para conseguir la mayor de las victorias, la que extenderá sus beneficios por toda la región y alcanzará eterno galardón para todos y cada uno de los vencedores.

Los sacrificios de todas clases que esta labor representa, habrán de verse compensados crecidamente con los positivos éxitos que a no dudarlo se alcanzarán, si todos ponemos de nuestra parte en la realización de la idea, el tesón y constancia que se requieren para llevarla felizmente a término. El contacto establecido con las Corporaciones y Entidades oficiales de la región por medio del BOLETÍN, estimulará en ellas el afecto y el cariño hacia la CASA DE ARAGON en Madrid, en la que podrán ver no solamente un Centro regional abierto e instalado para solaz de los paisanos residentes en esta capital, sino algo más práctico y positivo, un precioso baluarte al que deberán acogerse en defensa de sus respectivos intereses generales y particulares, cuando las necesidades de las mismas así lo reclamen, pudiendo tener la seguridad de que en ello rendiremos nuestro máximo esfuerzo.

LA REDACCION

La agricultura fuente de riqueza pública y solución del problema de la economía nacional

De todos los problemas actuales ninguno alcanza tan graves y complicados aspectos como el económico para darle cumplida solución.

En un pueblo como España, eminentemente agrícola, no es posible resolver la cuestión económica si para ello no se acomete rápidamente la renovación del régimen agrario.

Esta afirmación, que podemos elevar a la categoría de postulado, ha de orientarnos para llegar a soluciones prácticas en el terreno de la economía nacional.

La primera cuestión a resolver es, indudablemente, la reducción o supresión de las barreras aduaneras, que son las que encarecen la vida de los pueblos. Se teme la invasión de los productos; pero si existiera una verdadera oficina para regular el coste de la producción, dotada de hombres experimentados en las cotizaciones internacionales, de hombres prácticos en materia de artículos de consumo, se llegaría a la conclusión de determinar con verdadero conocimiento de raciocinio todos estos hondos problemas que afectan a la economía de los pueblos.

La agricultura en España debiera ser lo que es en otras naciones: Fuente de riqueza pública y de opulencia, madre fecunda de las artes y del comercio. Agricultura y Progreso van tan unidos, que puededecirse sin temor a equívoco, que cuando nuestra nación tenga resuelto su problema agrario ocupará en el mundo el lugar preeminente que necesariamente debiera ocupar por su situación geológica.

Nuestros políticos siempre han tratado al campo y a todo lo referente a la tierra con cierto desvío; tan grande ha sido éste, que la mayor parte del problema obrero se debe a esta falta de compenetración de nuestros hombres públicos con la agricultura. El obrero del campo emigraba del terruño a la ciudad en grandes masas; la tierra para él era ingrata, ya que no remunera-

raba como era debido su esfuerzo agotador para hacerla germinar. La consecuencia de todos estos pasados errores ha sido dolorosísima para todos. ¡Cuánto daríamos hoy por tener nuestros campos cultivados con el cuidado y esmero de los tiempos de la dominación árabe adaptados a los medios del maquinismo actual!

Por otro lado, la vida tiene que abaratar; los alquileres de las casas siguen todavía por las nubes; las máquinas agrícolas deben sufrir una rebaja grande y ponerlas al alcance de todos los labradores para hacer los trabajos con más rapidez y economía. El campo existente con latifundistas, al desaparecer, debe concederse a los colonos en condiciones de pago a grandes plazos y sin interés, para que trabajen ellos las tierras y hagan la grandeza de sus hogares y de la nación.

Otro de los problemas que el Gobierno debe abordar con urgencia es el relativo a la divulgación y enseñanza de las pequeñas industrias derivadas de la agricultura y ganadería, verdadera e inagotable fuente de riquezas de un país. En una palabra, es necesario industrializar la agricultura si queremos que la potencia creadora, puesta en incesante movimiento, produzca la riqueza de la nación. Ejemplo de ello nos ofrecen naciones como Suiza y Holanda. Si la industrialiosa y comerciante Holanda ha podido figurar en las avanzadas del progreso, si todavía hace un papel brillantísimo en la economía política del mundo, es porque supo volver su actividad hacia la agricultura y arrebatar al mar, a costa de grandes sacrificios, un terreno que la constancia de sus habitantes obligó a producir y sobre el cual ha establecido una economía rural tan prodigiosa, que hace la confusión de otros países privilegiados con suelos fecundos y climas más ventajosos.

Las naciones, como los individuos, tienen que llegar al bienestar por grados si quieren disfru-

.....
El Café MARIA CRISTINA

tar de una justa opulencia, sólida y duradera, ya que las riquezas exorbitantes y rápidas son hijas del azar o de esfuerzos violentos y, por consiguiente, de poca duración. Las naciones como la nuestra deben hacer los cimientos de su prosperidad con material firme y duradero y no con arena movediza que derrumbe al primer soplo de la adversidad el edificio de su economía. Y la agricultura tiene que ser necesariamente el único puntal sobre el que descansa con sólido fundamento la riqueza española. Por ello debe estimularse y ser premiada la obra del pequeño labrador, abriendo concursos anuales en los que se ofrezcan tres grandes premios: uno a los agricultores que hubiesen realizado labores consideradas como las más beneficiosas para las propiedades o campos que lleven en cultivo; otro a los campesinos que, como recompensa a su esfuerzo personal, conviertan sus tierras de secano en regadío, realizando sondeos artesianos, y finalmente, otro premio a los que de-

muestren mayor grado de cultura en la fabricación de los productos derivados de la agricultura, tales como, por ejemplo, la elaboración del vino, aceite, lino, algodón, etc., etc.

Con la protección oficial prestada directamente por el Estado a los agricultores no se preciaría de la creación de Bancos especiales, porque al impulso de esa protección oficial, el Banco de la nación, el Banco de España se pondría al frente del movimiento agrícola. De esta manera se evitarán en lo posible las causas fundamentales de la tremenda crisis porque atraviesa España en la actualidad. Teniendo todo el mundo ganancias o capital circulante, habiendo numerario a disposición, se crearán establecimientos de crédito con base firme y solidez suficiente para que los hombres de dinero les faciliten sus capitales, haciendo menos necesaria la actuación directa del Estado.

FLORENCIO SALAMERO

Resultado del concurso de cantares de jota organizado por la CASA DE ARAGON

El día nueve de octubre último, terminó el plazo de admisión de los trabajos para el concurso de cantares de jota con que la CASA DE ARAGON quiso premiar la inspiración de los copleros. Han sido tantas y tan buenas las colecciones recibidas que puede decirse que ha constituido el concurso un verdadero éxito.

Publicamos a continuación el acta del Jurado y los cantares premiados con los nombres de sus autores.

Acta del jurado del concurso de cantares de jota organizado por la CASA DE ARAGON, 1931

En la capital de la República Española a nueve de octubre de 1931, reunidos los señores Don José García Mercadal, Don Mariano Berdejo Casañal, Don Florencio Salamero Castellví, Don Mariano Tejero y Don Tomás de Benito, cuyos señores integran el Jurado nombrado por la CASA DE ARAGON para examinar los cantares de jota del concurso abierto por la referida CASA, y después de examinadas es-

crupulosamente las 243 colecciones recibidas, otorgó el premio a las colecciones designadas con los siguientes lemas:

Premio 1.º Lema *Los de la ronda.*

Premio 2.º Lema *Baturrico.*

Premio 3.º Lema *Salduba.*

Abiertas las plicas, resultaron como autores de dichas colecciones los señores Don Francisco Lafuente Zabalo, de Calatayud, para el primer premio; Don Demetrio Galán Bergua, médico titular de Illueca, para el segundo, y Don Franco Oliván, de Zaragoza, para el tercero.

El Jurado dió por terminada su misión, lamentando no poder disponer de más premios, para adjudicarlos a otras colecciones verdaderamente estimables, entre las que figuran las de los lemas siguientes: *Rudiana, Aragónes soy y nada de Aragón me es ajeno, Salduba, En Aragón hi nacido. Viva Aragón, Viva Gallur, Aragón la más famosa, La jota es alma, L. C. O., ¿Se puede?*

tiene el mejor cocinero de MADRID

CONCURSO DE CANTARES DE JOTA

Primer premio: Medalla de oro.—Lema: «Los de la ronda»

Si no anda bien tu reló
u está muda tu mujer,
no te ocurra darles cuerda,
que te penará después.

Aunque tu padre es sereno
no lo puede remediar,
en cuanto nos ve junticos...
pierde la serenidad.

El que vivas en Madrid
no es denguna habilidá,
pues yo vivo en Zaragoza...
y cerquica del Pilar.

¡Maña, qué tontica que eres!
¡Maña, qué maja que vas!
¡Maña, qué novio has pescau!
¡Maña, qué maña te das!

El biscocho, de canela;
el agua, con esponjau,
y un pizco que di a mi novia...
son cosas que me han gustau.

Colgadico de un madero
tienes en casa un jamón;
si cuelgas las cosas güenas
¿qué harás con mi corazón?

Autor, FRANCISCO LAFUENTE ZABALO, Calatayud.

Segundo premio: Medalla de plata.—Lema: «Baturrico»

Para hacer coplas de jota
no basta con ser poeta;
hay que pensar en baturro
y decir lo que se piensa.

Cuatro cosas en la vida
vuelven a los hombres locos:
la polftica, las deudas,
la mujer y el matrimonio.

No te engaño si hoy te juro
que te quiero más que a nadie,
ayer te habría mentido...
porque aún vivía mi madre.

Ibas a ahogarte, mañica,
y te abrazaste a mi cuerpo;
y aunque estaba el río helao...
yo, al salir, echaba fuego.

Mi único sueño eres tú;
mi ilusión mayor, amarte;
mi anhelo, vivir contigo;
y mi intención... no casarme.

La moza que pierde la honra
es como un jardín sin flores;
le falta el mejor adorno
pa tener admiradores.

Autor, DEMETRIO GALÁN BERGUA, Illueca (Zaragoza).

Tercer premio: Medalla de cobre.—Lema: «Salduba»

Al revés que las olivas
es la moza que yo quiero;
muy durica por afuera,
y tierneca por dentro.

El que ronda por la noche
y trabaja por el día,
cuando enreja la mula
aguachina las judías.

Me engañaste siendo novios
y aún debo date las gracias;
pues si me caso con tú,
no hago menuda ensalada.

Fuí malo, pero soy bueno
desde que ella se murió;
por ver si subo a la Gloria,
y allí le pido perdón.

En la jada de mi novio,
la cara me miro yo;
y en el suelo de mi casa,
nos la miramos los dos.

Se casó con una maistra,
un pijaito sin un rial;
al lau de la zaiça nace
casi siempre algún zarzal.

Autor, FRANCO OLIVAN, Zaragoza.

Billares del Café MARIA CRISTINA

Reseña de nuestras fiestas del Pilar

La CASA DE ARAGON hace pública ostentación de su pujante vitalidad

Con toda brillantez se han celebrado los festejos anunciados por la CASA DE ARAGON, en Madrid, para conmemorar la festividad de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

Puede decirse que los aragoneses residentes en Madrid se sintieron, durante estos días, casi con la misma ilusión cual si hubiesen estado en Zaragoza en esa fecha incomparable.

El día 11 se hizo el reparto de 300 bonos entre los pobres, tanto aragoneses como madrileños, que vinieron a nuestra Casa en busca de un socorro. El reparto y distribución de éstos estuvo a cargo de los directivos Sres. Lorbés, Torres y Martín, los cuales cumplieron con gran acierto la misión que les había confiado la Directiva.

El mismo día se celebró en nuestros salones un animadísimo baile, de seis a nueve de la noche, en el cual hubimos de ver reunidas las más distinguidas familias de nuestra colonia aragonesa, entre las que pudimos anotar las siguientes: Señora viuda de Ruiz Bustamante, señora de Jimeno (D. Pompeyo) y su hermana doña Jerónima Fernández; señora de Escartín con su bellísima hija Evarista; señoritas Irene y Pilar Cascajo, Mercedes García, Antonia López y Teresa García, encantadoras; señoritas María del Pilar Torres, Matilde y Amparito Alonso, Eulalia del Hierro, Anita Criado y Margarita y Aurora Garáu, prototipos de belleza femenina; señoritas Marina Asensio, Amalia Mut, Carmen Ibáñez, Anita Angulo y Angelita y Encarnación Martín, dechados de elegancia y distinción; Ascensión Aznar, Ascensión Potó, Isabel Galicia, Lola Marzo y Trinidad Tello, angelicales criaturas; Pilar Arlegui, María Pesquero, Gloria Fayos y Rosita y Angeles Sancho, modelos de belleza sin igual, y las cantadoras de jota Camila Gracia, Gregoria Ciprés, Encarnación García, Consuelo Navarro y Amelia Forces, todas ellas muy lindas y simpáticas.

Fiesta principal de este día fué la *Jota de ronda*. En una artística carroza automóvil, lujosamente engalanada y con profusión de luces eléctricas de varios colores, a la que abría paso la Guardia municipal montada, se instaló una numerosa rondalla y los cantadores Consuelo Navarro, Cecilio Navarro y Jesús Aznar, que partiendo de la Presidencia del Consejo de Mi-

nistros, donde se dió la primera serenata, recorrió, seguida de gran profusión de autos y numerosísimo público que no cesaba en sus muestras de entusiasmo, las principales vías de esta simpática capital, dando serenatas en la Puerta del Sol, ante el Ministerio de la Gobernación, donde salió a escuchar las coplas que le dedicaron nuestros cantadores, el señor Ministro de la Gobernación, dando lugar con ello a una formidable manifestación de simpatía que el pueblo de Madrid dedicó por igual al Ministro y a la ronda que le cantaba; en la plaza de la Villa, y con la presencia del alcalde D. Pedro Rico, volvió nuestra ronda a cantar ante el Ayuntamiento, y el entusiasmo fué en aumento entre el público, que no se cansaba de escuchar nuestro canto y de seguir en su triunfal ruta a nuestra ronda; saludamos al señor alcalde y a nuestro querido paisano el secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Mariano Berdejo; formando parte de la Comisión de la CASA DE ARAGON, entre otros, D. Miguel Fieta, a quien el pueblo dedicó una cariñosa oración al darse cuenta de que iba acompañando a la Jota de ronda. Terminó este festejo sin par ante el Palacio de la Prensa, donde se saludó a toda la Prensa madrileña y ésta invitó a todos a subir a sus espléndidos locales, donde se improvisó un concierto por la rondalla y se cantaron jotas por las cantadoras señoritas Raquel Ruiz, Gregoria Ciprés, Consuelo Navarro y Camila Gracia, terminando con un saludo que les dedicó el formidable cantador Cecilio Navarro, siendo todos felicitados y obsequiados por la distinguida representación de la Prensa que se encontraba en aquellos momentos en la casa social.

Esta Jota de ronda, que será siempre número obligado en nuestras fiestas, fué un modelo de orden y de buen gusto, por lo que merecen nuestra enhorabuena la Comisión organizadora, compuesta por los Sres. Force, Miñana y Costán, que representando a la Directiva llevaron a feliz término su difícil empresa.

El día 12 se celebró en la parroquial iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) una solemne fiesta religiosa a gran orquesta y con una notable capilla de cantantes, como homenaje de fervorosa devoción que los aragoneses que llenaban el amplio templo dedicaron a su

16 mesas alumbradas científicamente

Excelsa Patrona la Virgen del Pilar. La oración sagrada estuvo a cargo del Ilustrísimo señor don Santiago Guallar, canónigo del Metropolitano Templo del Pilar de Zaragoza, haciendo con sabia y elocuente palabra una descripción de Aragón, desde los remotos tiempos de sus primeros pobladores hasta nuestros días; cantando nuestras glorias y demostrando que todos los aragoneses han tenido y tendrán siempre depositada su fe en la Virgen del Pilar, que es algo

trona, pues pudimos ver cómo gentes de las más distintas ideologías se reunieron allí; quizá en ese día único, a dar muestra de su acrisolada fe aragonesa.

Al mediodía se celebró en el Hotel Victoria un banquete de confraternidad aragonesa, en el que se reunieron más de 150 comensales.

Ocuparon la mesa presidencial D. José García Mercadal, el director de la Dauda, D. Mariano Tejero y señora; el canónigo de Zaragoza



Banquete de confraternidad aragonesa celebrado en el Hotel Victoria por los socios de la CASA DE ARAGON

tán consustancial en nosotros como nuestra vida misma.

Asistió, dándole mayor realce a la festividad, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Nos permitimos hacer un ruego a cuantos intervengan en lo sucesivo en la dirección de esta Casa, y es que, aunque no debe mezclarse ni tratarse en nuestra Asociación nada relacionado con la política ni la religión, no se abandone nunca esta fiesta en honor de nuestra Pa-

y diputado a Cortes D. Santiago Guallar, secretario y tesorero de la CASA DE ARAGON D. Tomás de Benito Landa y D. Mariano Sancho, respectivamente; secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Mariano Berdejo y señora, y el ilustre cantante Miguel Fleta.

A los postres, el Sr. García Mercadal leyó telegramas del Sr. Bernard, presidente de la CASA DE ARAGON, y de D. Mateo Azpeitia, ambos ausentes.

Doña Melchora Herrero leyó unas sentidas

Coma usted en el Café MARIA CRISTINA

cuartillas, en las que dijo que la mujer aragonesa tendrá siempre como ejemplo Agustina de Aragón y la condesa de Bureta. Habló de las



GREGORIA CIPRÉS NASARRE
Natural de Luseral (Huesca). Joven de dieciséis años, émula de Camila Gracia y discípula del maestro Fidel Serán que ha merecido el primer premio de cantadores de jota en el Certamen Oficial, organizado por la CASA DE ARAGON, en el Teatro Price de Madrid

muchas Asociaciones que hay ya para mujeres, diciendo que falta por oír la voz de la mujer de hogar, de la mujer de su casa. Terminó dando un viva Aragón, a España y a la Virgen del Pilar.

El Sr. García Mercadal hizo el resumen de la fiesta, diciendo que entre los comensales había una voz sagrada, una voz de la ópera, una voz de música netamente española y la voz del coplero aragonés, que en reciente concurso ha alcanzado el premio. Por último leyó algunas de esas coplas, que son muy sentidas, y fué premiado con grandes ovaciones y aplausos.

Por la tarde y por la noche, en el Circo de

Price, se celebró el primer certamen oficial de jota que se ha organizado en Madrid.

Esta fiesta, que la Junta directiva de la Casa organizó con el pensamiento puesto en honrar nuestro canto y baile regional, colmó los cálculos más optimistas. Mucho esperábamos de los aragoneses y del público madrileño; pero hemos de confesar que su entusiasmo ha ido más allá de nuestras ilusiones; es imposible olvidar el grandioso espectáculo que ofrecía el teatro lleno, rebosante, tarde y noche, y todo para escuchar y ver nuestro canto y baile regional, *nuestra jota*, que con razón puede afirmarse que es el himno nacional, pues propios

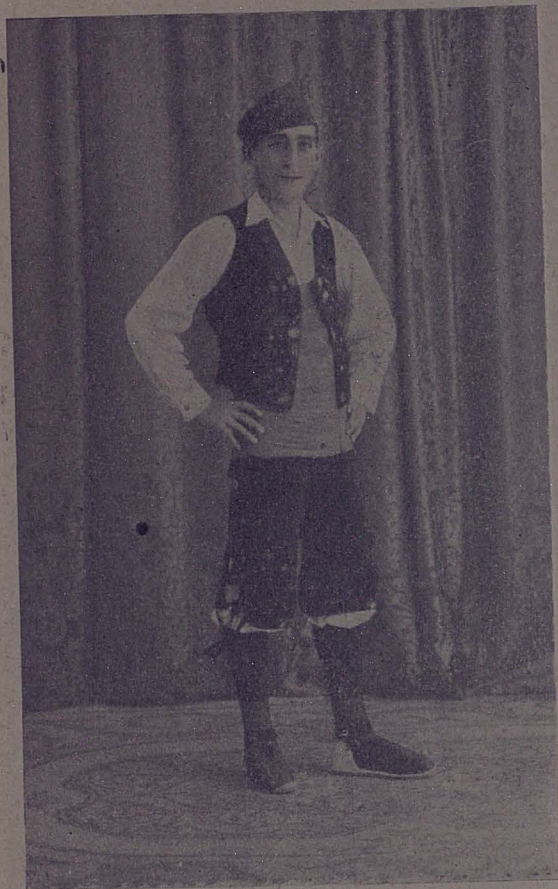


FRANCISCO REDONDO RODRÍGUEZ
Hijo de Epila (Zaragoza), joven cantador que domina los más variados estilos de jota, que alcanzó el segundo premio de cantadores en el Certamen Oficial de Jota, con tanto éxito celebrado en Price

y extraños la sentimos como algo nuestro, algo que entenece nuestros sentimientos y nos da nuevos alientos para luchar.

atmósfera por moderno sistema de ventilación

Es verdaderamente admirable el sentir de este pueblo, primero llenando el Teatro hasta agotar las localidades, y mucho más en una



LUIS LILLO ROMERO

Nacido en Madrid de madre aragonesa, siente extraordinaria afición por la jota y con su brillante actuación conquistó el tercer premio de cantadores en el Certamen Oficial, celebrado en Price por la CASA DE ARAGON

fiesta en la que todo era Jota, y después ir en aumento su entusiasmo, hasta el punto de que siendo ya la madrugada, sus aplausos eran tan sinceros, tan entusiastas, que parecía estaba entonces empezando el certamen. Difícilmente, ni en Zaragoza, se dará un espectáculo más confortante y un homenaje más sincero a nuestra *Jota Aragonesa*.

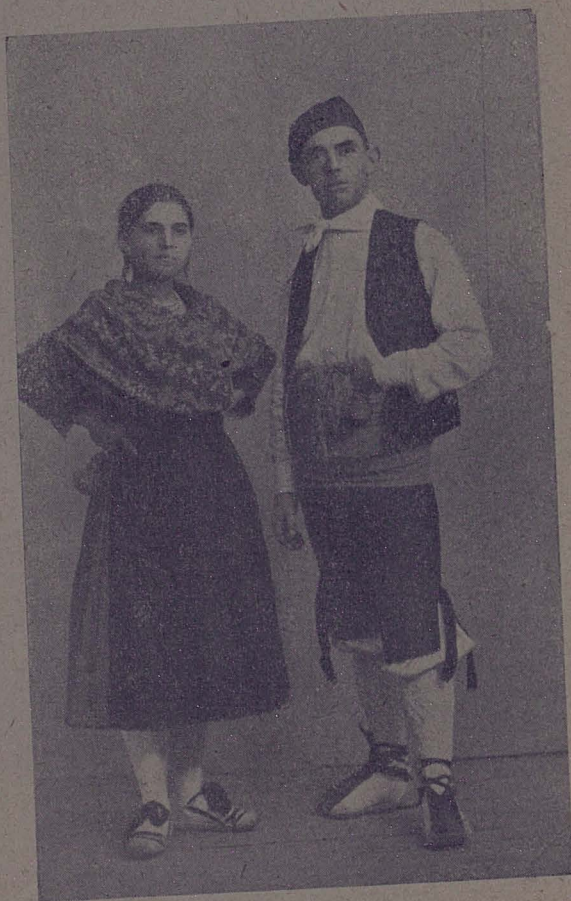
Honraron y avaloraron con su presencia y actuación el certamen nuestros ilustres paisanos D. Miguel Fleta, D. Pablo Luna, D. Pascual Marquina, D. Ricardo Villa (representando al pueblo de Madrid), D. José Alvira y don Zacarías López Debesa, que en unión de nues-

tro representante en Zaragoza, D. Angel Abad, y D. Manuel Miñana y D. José Castejón por la CASA DE ARAGON, componían el Jurado que había de otorgar los premios y Copas donadas por D. Basilio Paraíso y D. Mateo Azpeitia.

El certamen dió principio con la actuación de la rondalla dirigida por D. Gregorio Rubio, que interpretó magistralmente *Los sitios de Zaragoza*, de Oudrid, y el *Poupurrit*, de Oros. En las dos obras fueron largamente ovacionados, viéndose obligados a repetir tarde y noche la última obra.

* * *

• A continuación, D. Angel Abad Tardez, de



PASCUALA SANCHO Y SANTOS FERNÁNDEZ

Pareja de baile que ganaron el primer premio de parejas de bailadores en el concurso oficial, organizado por la CASA DE ARAGON, en el Tectro Price de Madrid

Zaragoza, dió lectura a un hermoso trabajo literario debido a la inspiración de nuestro querido e ilustre paisano D. José García Mercadal,

Para bodas, bailes y banquetes el Café MARIA

cantando las excelencias de la jota, que nos honramos en publicar.

“En esta fecha doblemente triunfadora para los aragoneses, por coincidir nuestra fiesta con la nacional de la Raza, la CASA DE ARAGÓN, de Madrid, ha querido que sonase en la capital de España la voz de su cordialidad generosa y el aliento de una evidente fraternidad racial.

¿Qué manera mejor que la de pedir la inspiración de su numen a nuestros copleros, el torrente de sus voces a nuestros cantadores y su ágil resistencia a esas piernas de acero que trenzan, sobre el tablado, el ritmo brioso de nuestra danza baturra?

Tal fué la idea matriz de ésta, que vuestra presencia hace espléndida, Fiesta de la jota; al entrar por segunda vez en Madrid, viene con la intención de renovar su visita anualmente, siempre bajo el dosel que habrán de extenderle la voluntad y el auxilio de los aragoneses aquí residentes, hondamente agradecidos al acogimiento generoso de un pueblo, el madrileño, dispuesto siempre para abrir sus brazos, sin reservas ni prejuicios, a todos los hermanos de raza.

Algo deberá tener la jota, y entre todas ellas especialmente la aragonesa, cuando de Norte a Sur y de Este a Oeste, por todos los ámbitos de la hispana tierra, nunca se inician sus compases sin que la sangre del que los escucha deje de acelerar sus pulsaciones, y corra sobre las multitudes como un repeluzno de emoción y ansiedad.

Todos sabemos es aire de la altura, puro y sin mácula, que se proyecta sobre el llano para sacudirlo con una ráfaga de patriotismo. Porque la jota no se manchó jamás con intereses bastardos, ni encubrió egoísmos, ni celó traiciones. Es desahogo de gente generosa, ofrenda de espíritu desinteresados, gracia y donaire de personas de buena intención.

Tal como ella misma lo declaró en cierta ocasión, la jota es alegre o triste según está el que la canta, pero alegre cuando alegre, o cuando triste, triste, es siempre sincera, leal, noble y levantada, y si se queja, lo hace con resignación, hasta con humorismo que la inclina a burlarse de sus propios dolores, porque el aragonés no ha de llorar ni aun cuando se vea las tripas fuera; y si se alegra es con risa franca, y cortés, y humana, que en todo momento resulta expresión viril de un pueblo que siempre tuvo el orgullo de ir delante de las jornadas de sacrificio, y la virtud de quedarse rezagado al sonar la hora de las distribuciones compensadoras.

Si el carácter de los pueblos se refleja en sus costumbres, en sus canciones brilla siempre un fulgor de aquel fuego interno que hace vibrar sus almas. En la jota resplandece el ascua viva del alma aragonesa, en sus coplas late el ritmo vital del corazón del baturro.

El Ebro, columna vertebral de la raza; la Virgen del Pilar, firme cimiento de su fe; Agustina Zaragoza, femenina encarnación de un patriotismo macho, son temas a los que vuelve siempre, por lejos que se hubiera ido, la inspiración de un coplero de la aragonesa tierra.

Y siempre muy hombre, pues en nuestra región, por fortuna, nunca tuvieron ambiente ciertas desviaciones del mal gusto, rinde a la mujer el debido homenaje como madre, como novia y como esposa, pues si pasajera en alguna ocasión le pone tacha, son tantas aquellas en que le rinde sumisión y acatamiento, que las primeras no pasan de ser las vacilaciones precisas para que pueda cimentarse una regla general, que no la hubo sin excepción.

La misma suegra habrá podido sufrir en Aragón, cómo no, los alfilerazos de los yernos quejosos y vengativos. Pero también ha sido en Aragón, y por boca de un paisano y heredero de Marcial, donde cuatro versos la han conagrado por lo que tiene de madre.

Ese noble aliento de nuestra raza es el que hemos querido traer a la capital de España. Si anoche lo hicimos sonar al aire libre, pues la jota no es canto que se constipe, y nuestros cantadores han de tener poco miedo al aire del Guadarrama, paisanos como son del cerro del Montcayo, hoy la traemos a lugar cerrado, para que en él podáis oírla con mayor comodidad y complementada con su baile.”

* * *

Seguidamente empezó el certamen de canto de jota, en el que tomaron parte por el siguiente orden los cantadores: José Chacón, de Madrid; Ramón Bareche, de Huesca; Raquel Ruiz, de Caspe; Jesús Aznar, de Zaragoza; Luis Lillo, de Madrid; Joaquín Numancia, de Zaragoza; Pedro Montalbán, de Zaragoza; Francisco Redondo, de Epila; Gregoria Ciprés, de Huesca; Encarnación García, de Zaragoza, y Celestino Ballarín, de Rueda de Jalón.

Fuera de concurso actuaron: Consuelo Navarro, Camila Gracia y Cecilio Navarro; todos ellos primeros premios de otros certámenes.

Los premios se adjudicaron: 1.º, Gregoria Ciprés; 2.º, Francisco Redondo; 3.º, Luis Lillo.

En la segunda parte se celebró el certamen

CRISTINA en su sala Luis XVI. Enviamos presupuestos

de baile, actuando las parejas hermanos Zapata, de Zaragoza; Consuelo Navarro e Ignacio Zapata, de Zaragoza; Los Morenos, de Madrid; Pascuala Sancho y Santos Fernández, de Alcañiz, y los niños Conchita Zapata y Pepito Galé, de Zaragoza.

Fuera de concurso actuaron los famosos hermanos Gómez, de Zaragoza, que llevan actuando en distintas capitales del mundo más de quince años.

Los premios se adjudicaron: 1.º, Pascuala Sancho y Santos Fernández; 2.º, Consuelo Navarro e Ignacio Zapata; 3.º, Hermanos Zapata.

Todos fueron obligados a repetir, en premio a su meritísima actuación, y merecen destacarse, además de los premiados, los cantadores Cecilio Navarro, por su gran estilo, y Camila Gracia, por sus estilos y bellísima voz que hacen de ellos los mejores intérpretes de la jota, así como los hermanos Gómez, que fueron muy aplaudidos.

En resumen, una fiesta que habrá de repetirse en años sucesivos por ser la representación de nuestra tierra aragonesa y por haberla acogido esta gratísima ciudad con un cariño y un entusiasmo difícilmente igualado.

De interés para los Ayuntamientos

El impuesto de vinos

El Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Rentas públicas, ha dispuesto con carácter general:

Primero. Que los Ayuntamientos de los Municipios de régimen común de capitales de provincia y poblaciones a ellas asimiladas, que hicieron efectivo el impuesto de Consumos en 1925-26, se encuentran dentro de las disposiciones de la Real orden de 4 de mayo de 1927, siéndoles, por tanto, también aplicable el artículo primero del decreto de 13 de octubre de 1926, con la sola variación de retrotraer lo referente al tipo de gravamen por dicho impuesto sobre la especie *Vinos* a la fecha en que lo hacían efectivo.

Segundo. Que, en su consecuencia, de no disponer, al presente, de otros datos estadísticos de consumo de vinos más fehacientes, con arreglo a los que existan de aquella fecha, pero con los procedentes aumentos proporcionales en razón del mayor número de habitantes de hecho que arroja el vigente Censo de población, se entenderán suministrados los datos que precisa tener en cuenta la Comisión, para proceder en su caso al señalamiento de los cupos que procedan, con arreglo al apartado d) del artículo tercero del repetido decreto; y

Tercero. Que por las Delegaciones de Hacienda en las provincias se tendrá presente en cuanto se refiere a los datos de consumo lo anteriormente dispuesto, con especialidad referidos al tiempo en que los Ayuntamientos

de que se trata realizaban el expresado impuesto de Consumos sobre los vinos, si no existieran otros más fehacientes, en lugar del trienio que cita la regla segunda de la Real orden de 29 de octubre de 1926, datos que deberán constar en el acta a que la misma regla se refiere.

Anticipos a los labradores

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha hecho público el siguiente decreto:

“El decreto de 28 de mayo último autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos, a fin de que éstos pudiesen anticipar a modestos labradores los fondos necesarios para la recolección de la cosecha de cereales, entonces próxima, ha contribuido eficazmente a resolver la crisis de trabajo, en beneficio de la producción. Para apreciar en todo su alcance el efecto de la aplicación del decreto mencionado bastará consignar que han obtenido préstamos 104 Ayuntamientos, importando aquéllos un capital de pesetas 4.527.810, habiendo alcanzado los anticipos municipales a 4.508 pequeños labradores, siendo de elogiar la rapidez inusitada de la tramitación de esos expedientes, muchos de los cuales se han resuelto con entrega del préstamo en el mismo día de su petición, no excediendo de dos y tres, salvo contados casos de deficiencias de documentación, el tiempo invertido en substanciarlos, lo que representa un laudable esfuerzo del Instituto Nacional de

El Café MARÍA CRISTINA

Previsión y sus Cajas colaboradoras para secundar los fines perseguidos.

Cumplidos éstos, han surgido peticiones de Ayuntamientos que solicitan préstamos en condiciones análogas para trabajo de sementera para levantar otras cosechas, y siendo distintas las características de esas labores agrícolas, lo que impone modificar las normas establecidas para los préstamos autorizados en el decreto de 28 de mayo, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, decreta:

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamo entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y los Ayuntamientos para anticipos a los modestos labradores para la cosecha de cereales concedida por decreto de 28 de mayo último, será aplicable a análogas operaciones para otras cosechas y para sementeras con sujeción a las disposiciones del mismo decreto, no modificadas por el presente.

Art. 2.º Los organismos de previsión, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trate o de la que sea de prever, fijarán en cada caso la duración del préstamo, que no podrá exceder de un año. El préstamo devengará interés a razón del 5 por 100 anual, tendrá un recargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la forma establecida en el artículo 1.º del decreto de 28 de mayo último.

Art. 3.º Los Ayuntamientos, al solicitar el préstamo de los organismos de Previsión, acreditarán con las correspondientes certificaciones el acuerdo de contraerlo, las características de la lámina de propios que ofrezcan en garantía o de los arbitrios que en defecto de aquélla afecten y relación de los labradores peticionarios de anticipos, con expresión de que no pagan contribución superior a 500 pesetas anuales, de que han aceptado el contrato de trabajo con los obreros para las faenas agrícolas, del cumplimiento de las leyes sociales en favor de los mismos y de las condiciones en que habrán de recibir del Ayuntamiento los anticipos correspondientes, debiendo anteceder su reintegro al Ayuntamiento a la fecha del vencimiento del préstamo que hagan a la Corporación el Instituto y sus Cajas colaboradoras.

Dado en Madrid, a treinta de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno de la República, *Manuel Azaña*.—El

Ministro de Trabajo y Previsión, *Francisco Largo Caballero*."

Clausura del Congreso municipalista

En el teatro Español, y bajo la presidencia del director de Administración local, se verificó el domingo 18 de octubre último, al mediodía, la sesión de clausura del Congreso municipalista.

Al final fué aprobada por aclamación la siguiente propuesta:

"Coincidiendo con la proposición de que es de alta conveniencia nacional que el Estado facilite la propulsión de obras y los medios para ello, y con el deseo de aportar una iniciativa encaminada a aminorar el problema del paro obrero, el que suscribe se permite reproducir la siguiente sugerencia, que, en su calidad de presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas, hizo a la Asamblea de Diputaciones, Ayuntamientos y fuerzas vivas, dirigiéndose al efecto a los señores alcaldes de Bilbao y de Madrid:

Que se solicite del Gobierno la rápida concesión de auxilios legales a los proyectos de casas baratas calificados condicionalmente, pendientes de dicho requisito en el Ministerio de Trabajo, cuyo montante se eleva alrededor de 150 millones de pesetas. Aparte constituir un compromiso solemne del Estado la concesión de dichos auxilios, la realización de dichos proyectos permitiría la colocación en toda España de 25 a 30.000 obreros, que en Madrid solamente se calcula se elevarían de 8 a 10.000, por un plazo de unos tres años. Y, además, se movilizarían las industrias relacionadas con la construcción dicha.

Ségún noticias fidedignas, la liquidación del Instituto de la Pequeña propiedad permite disponer de unos cien millones de pesetas en papel de la Deuda que podrían ser destinados a dicha finalidad; aparte de otros medios complementarios que, sin duda alguna, se hallarían, sin que constituya carga no soportable para el Estado, si en el deseo de resolver el problema se pone por quienes corresponde la necesaria voluntad y dinamismo.

El Congreso verá si esta sugerencia encaja bien en este momento y en el mismo. La formulo con el más elevado interés patriótico y sentido de colaboración al anhelo general de hallar cauce al inquietante problema del paro obrero."

tiene el mejor cocinero de MADRID

A las Diputaciones y Ayuntamientos de Aragón

Los hijos de la noble región aragonesa, que el rodar de la vida ha traído a Madrid, separándolos momentáneamente de la tierra que los vió nacer, permanecen unidos en espíritu con ella. Al impulso de su acendrado amor a la patria chica, han creado en Madrid la CASA DE ARAGON, aspirando a establecer relación directa con todos los aragoneses y organismos oficiales de Aragón, prestando su cooperación y coadyuvando al estudio y solución de los problemas morales, sociales y económicos de la región aragonesa.

Llenos de un entusiasmo sincero y leal, queriendo laborar intensamente en defensa de los intereses generales y particulares de su pueblo, la Junta directiva de la CASA DE ARAGON, en Madrid, ha decidido sancionar con su aprobación, la propuesta del Comité de Cultura de la misma, de editar un Boletín que recoja las aspiraciones del pueblo aragonés, estimulando a los que presa de la fiebre de sus negocios, empresas u ocupaciones, parecen olvidar las sagradas obligaciones que su condición de aragoneses les impone cumplir en la obra social emprendida.

La representación genuina del pueblo aragonés, encarnada en sus Diputaciones y Ayuntamientos, debe facilitar la ímproba labor que intenta desarrollar esta publicación, suministrando los medios necesarios para cumplir su misión. Para ello se precisa que esas Corporaciones establezcan un servicio de publicidad que permita dar cuenta a los asociados de la CASA DE ARAGON, por conducto del Boletín, de todos aquellos acontecimientos, novedades o acuerdos que emanen de los Municipios o Diputaciones de la región, que por afectar a todos en general pueda ser útil y necesario conocer a los aragoneses residentes en Madrid.

Tal, por ejemplo, anuncio de arriendo de pastos, contratos de obras de saneamiento, suministros, etc.; renovación de sepulturas en los cementerios, concursos para cubrir vacantes en los diferentes servicios de la Administración local o provincial y otros mil que a diario vemos publicados en la Prensa, deben ser publicados en el BOLETÍN DE LA CASA DE ARAGÓN EN MADRID, para conocimiento de sus lectores.

La inserción de estos anuncios en su sección correspondiente del Boletín será un medio eficaz para que la publicación del mismo llene uno de los fines primordiales a que obedece su creación, impulsando a los hijos de la tierra que viven en Madrid a mantener vivo el afecto a sus respectivos Municipios, mediante el continuado recuerdo de ellos.

No tiene el Boletín propósitos de ser una empresa editorial, ni le inspiran fines lucrativos. Atento sólo a vivir proporcionándose medios para ello, precisa del concurso económico de los organismos oficiales de Aragón en la medida de sus fuerzas. Poco gravamen supone al presupuesto municipal o provincial una suscripción anual de 10 a 25 pesetas, para cooperar al sostenimiento de la revista, a cambio de insertar en ella *gratuitamente* los anuncios oficiales que remitan los Ayuntamientos y Diputaciones de Aragón, y recibir, *gratuitamente* también, un ejemplar de nuestra publicación.

Confiado que la idea ha de ser agradable a dichas Corporaciones, no dudamos ni por un momento que será acogida con cariño por todos en general.

Los organismos que lo estimen conveniente, deben llenar y mandar, suscrito por el representante legal de la Entidad, la adjunta adhesión:

Adhesión a la publicación del Boletín de la CASA DE ARAGON

PUBLICACION MENSUAL

Se reparte gratis a los socios y a los Ayuntamientos y Diputaciones de Aragón

El Ayuntamiento de contribuye al sostenimiento de la publicación del BOLETIN, con la cuota anual de y desea que se inserten en el mismo los anuncios oficiales o particulares de esta Entidad, que oportunamente les serán remitidos.

..... a de de 193

EL ALCALDE,

El eminente bacteriólogo Dr. Gota, ingresa en la Academia de Medicina

El 18 de octubre próximo pasado, con asistencia de las autoridades y numeroso público, se celebró la recepción en la Academia de Medicina de Zaragoza del competentísimo bacteriólogo del Laboratorio Municipal de aquella ciudad, Dr. D. Antonio Gota Gállego.

Empezó el Sr. Gota agradeciendo a la corporación el hecho de admitirlo en su seno, transmitiendo el honor al Ayuntamiento, en cuyo Laboratorio lleva más de veinte años, y ofrendándolo a la memoria de sus ascendientes, ya que abuelo y padre fueron médicos prestigiosos de Zaragoza.

También dedicó un recuerdo a D. Hilarión Jimeno Fernández Vizarra y a D. Pedro Ramón y Cajal.

Después pasa a desarrollar el tema "Análisis químico de las aguas de abastecimiento de Zaragoza".

Para el público interesan los párrafos finales de su discurso, que dicen así:

"Ya he dicho anteriormente que, no obstante, pienso que a ese crecido número de gérmenes no clasificados todavía, pueden atribuirse la multitud de afecciones intestinales cada día más numerosas y que con carácter de cronicidad se dan en nuestra ciudad. La mala calidad del agua bien pudiera ser la causa de entretimiento de tales procesos.

Resumiendo, pues, el agua de abastecimiento de Zaragoza es, hoy por hoy, muy mediocre. La presencia constante de colibacilo, de proteus, de fecalis alcalígenos, lacti aerógenos y algunos otros, procedentes indudablemente del llamado grupo intestinal, denotan la contaminación continua de estas aguas; el hallazgo, no permanente, de estreptococos indica contaminaciones recientes. Unas y otras demandan una depuración enérgica y una vigilancia constante para dar con los sitios de contaminación, tarea difícil en un cauce de tantos kilómetros de recorrido. Pero, a mi juicio, la contaminación más seria la experimenta el Canal de Ribaforada, sin perjuicio de otras muchas de menor importancia en su recorrido, que por circunstancias especialísimas no experimenta la depuración espontánea o, si lo efectúa, es en términos insuficientes.

Desde el punto de vista químico, es igualmente mediocre esta agua, sin que ya sea tan factible modificar su composición. Pero digamos en descargo de ella que arrastra una gran cantidad de materia en suspensión, lo que quiere decir que el día en que merced a la construcción de grandes depósitos de decantación o se-

dimentación, puedan depositarse esas materias arrastradas por las turbias, el agua de Zaragoza perderá ese aspecto de repugnancia que tanto desagrade a quienes nos visitan y a que todavía no hemos podido acostumbrarnos los ciudadanos.

Y he aquí a grandes rasgos, señores, los métodos seguidos en los análisis de las aguas de Zaragoza y los resultados con ellos obtenidos y que van aparte en gráficos y cuadros. Su examen demuestra, a nuestro juicio, que ni debemos exagerar las mediocres condiciones de las aguas que bebemos, ni hemos de ser tan confiados que diputemos como excelente el agua. Tengamos la sinceridad de reconocer que el aspecto de la misma es francamente repugnante, debido, sobre todo, a la gran cantidad de sustancias minerales que lleva en suspensión, pero que ni desde el punto de vista químico ni bacteriológico es una de las que sin remedio deba desecharse. Las condiciones señaladas por el Real decreto de 1920, seguramente que en contadísimas ocasiones podrán realizarse. Unos grandes depósitos de decantación y el establecimiento de una estación depuradora de cloro bastarán para mejorar higiénicamente las condiciones del agua que bebemos."

El Dr. Gota fué muy ovacionado al terminar su magnífico discurso, que reveló sus grandes conocimientos de bacteriología y el completo estudio que tiene hecho de las aguas de Zaragoza.

En nombre de la corporación le contestó don Eduardo de Gregorio y García Serrano, que dedicó grandes elogios al recipiendario y al documentado trabajo presentado acerca de la potabilidad de las aguas de Zaragoza.

Al final del acto, el presidente de la corporación impuso la medalla de académico al doctor Gota y le entregó el diploma, terminando con ello la inauguración del curso 1931-1932, de la Academia de Medicina de Zaragoza.

AVISO

Ponemos en conocimiento de los señores socios de la CASA DE ARAGON, que el Comité de Cultura (sección del Boletín) tiene establecido su despacho en el local de la Sociedad (Príncipe, 18 y 20), de 8 a 9 de la noche los días no feriados, donde pueden consultar todo lo relativo a suscripción y tarifas de publicidad del Boletín.

La correspondencia dirigirla toda a nombre del Comité de Cultura.

resultado de las gestiones realizadas en Madrid, por el alcalde
y diputado a Cortes de Zaragoza, señor Banzo

Nuestro querido paisano y amigo D. Sebastián Banzo, alcalde y diputado a Cortes de la capital de Aragón, ha estado entre nosotros durante los últimos días del mes de octubre último, para gestionar la resolución de algunos asuntos de interés para Zaragoza. Prometió el cargo de diputado y visitó a los ministros de Instrucción pública, Guerra, Fomento y Trabajo y al director del Banco de Crédito Local, Sr. Marraco.

Del Ministerio de Instrucción pública gestionó y obtuvo que la Escuela de Música de Zaragoza, en categoría de Conservatorio, pueda expedir los títulos de profesores de Música.

Visitó al ministro de la Guerra, haciéndole la reclamación de los dos millones de pesetas que solicitó este Ayuntamiento como indemnización por haber sido suprimida en Zaragoza la Academia General Militar.

El ministro le prometió esa indemnización.

El ministro de Trabajo ofreció el envío de cantidades para la crisis del trabajo.

Del ministerio de Hacienda obtuvo la autorización para que "La Caridad" pueda vender participaciones de la Lotería Nacional, en igual forma que se autorizó a la Matritense.

El ministro de Fomento ofreció atender al plan de carreteras de esta provincia y la ampliación del apeadero de la Puerta de Sancho.

Otras gestiones del Sr. Banzo fueron la actividad en el Banco de España para efectuar la operación necesaria al objeto de que en 1.º de noviembre próximo puedan comenzar las obras de construcción de viviendas y urbanización de la zona de la Gran Vía.

De este asunto quedó encargado el Sr. Marraco.

NECROLOGIA

El 28 del pasado octubre falleció en Zaragoza el doctor en Medicina D. Mariano Paraiso Labat.

Por sus especiales virtudes de caballerosidad, generoso y caritativo con los humildes, en sus múltiples manifestaciones, ha constituido una pérdida dolorosa e irreparable.

Ejerció la Medicina en Zaragoza con brillantez, haciendo de su profesión un verdadero sacerdocio.

El BOLETÍN DE LA CASA DE ARAGÓN, expresando el sentimiento de la entidad, se asocia al inmenso dolor por el que pasan su atribulada esposa y hermanos D. Basilio y D. Francisco.



D. JOSÉ VALLÉS FORTÚN
Vicepresidente 2.º

Ilustre aragonés, perteneciente a la carrera Fiscal, en la que por sus relevantes méritos ha alcanzado el honroso cargo de teniente fiscal del Tribunal Supremo, cargo que desempeña con gran acierto.

APARATOS Y MATERIAL PARA RADIO

Material eléctrico, Aparatos de alumbrado, Tulipas, Globos y Pantallas, Lámparas de uno y de medio watio.

Glorieta de San Bernardo, 5

Teléfono 32376



Flexible, Hilos, Cables, Linternas de bolsillo, Aparatos de calefacción eléctrica, Juguetes a precios de fábrica.

y Carranza, 24

MADRID

VIDA SOCIAL

Convocatoria

No habiendo terminado en la reunión celebrada el domingo último el orden del día de la Junta general, se reunirá ésta de nuevo el próximo sábado, día 7 del actual, a las diez

de la noche, encareciéndose a los asociados la concurrencia a la misma por el gran interés del asunto a tratar, relacionado con la publicación del Boletín.

Secretaría

NUEVOS SOCIOS

- Don Máximo Hernández.—Plaza Bilbao, 6.
 " Rafael Escanilla Santaló.—Prado, 10.
 " Martín Antonio Dorel.—Prado, 10.
 " José Alastuey.—Cuartel de S. Francisco.
 " Antonio Querol Sánchez.—G. Lacy, 4.
 " Claudio Nieto Gómez.—Segovia, 23.
 " José Bullón.—Guillermo Rolland, 5.
 " Manuel Gómez López.—Cruz, 3, hotel.
 " José Luis Escanilla Santaló.—Prado, 10.
 " Cipriano Tapia.—Paseo de Ronda, 15.
 " Nemesio Esteban Clemente.—Hortaleza, número 88.
 " Manuel Lahoz Valle.—Ternera, 4.
 " Antonino García.—Toledo, 72.
 " Santiago Castillo.—Toledo, 136.
 " Pedro Dutil Bayán.—Corredera Baja, 2.
 " Antonio Dutil.—Corredera Baja, 21.
 " Víctor Tello.—Corredera Baja, 15 y 17.
 " Alfredo Martínez.—Plaza Matute, 5.
 " Julio Ortega.—Avenida Eduardo Dato.

- Don José Gallo Sanz.—Ballesta, 18.
 " Rafael Ereza.—Narváez, 58.
 " Bartolomé Moreno.—San Vicente, 14.
 " Gregorio Cebrián Guillén.—Madera, 31.

SOCIOS REINTEGRADOS

- Don Eugenio Asensio.—Fuencarral, 101.
 " Emiliano Compadre.—Malasaña, 5.
 " Jesús García.—Jerónimo Quintana, 5.
 " Juan José Jiménez.—Gral. Pardiñas, 34.

ADHESIONES AL BOLETIN

- Se han recibido hasta la fecha las siguientes:
 Ayuntamiento de Zaragoza, 120 pesetas al año.
 Diputación provincial de Zaragoza, 120 pesetas al año.
 Ayuntamiento de Monzón (Huesca), 25 pesetas al año.

Biblioteca

Las prioras de Sijena.—Con este título se ha puesto a la venta en las principales librerías un primoroso opúsculo. "Las prioras de Sijena". Doña Josefa de Salas y Azara (priora número 65), por M DE P.

Treinta y dos páginas con cuatro preciosos grabados (el retrato de la Priora, el claustro del Monasterio, pinturas murales del mismo y el panteón real). La cubierta ostenta el blasón prioral, dibujo a pluma de los hermanos Albarada.

El opúsculo en sus relaciones históricas, artísticas y religiosas encierra particular interés para Aragón; en él aparece una buena parte de nuestra Historia.

HERRERO Y AYORA (MELCHORA).—*Cantares para jota.*—Madrid. Librería de los Sucesores de Hernando, 1931.—133 págs. 8.º m. 4.ª, rústica, 2 pesetas.

MANOLO GIL (ILDEFONSO).—*Borradores. Primeros versos.*—Prólogo de Benjamín Jarnés. Madrid. Imprenta de Galo Sáez, 1931.—101 páginas, 8.º m. 4.ª, rústica, 3,50 pesetas.

Se recuerda a los señores socios el precepto reglamentario que les obliga a contribuir con el donativo de libros, al objeto de formar una biblioteca digna de la CASA DE ARAGON.

El café "María Cristina" tiene el mejor cocinero de Madrid

GRANELL Y FORCADELL (MIGUEL).—*Homenaje a Juan Pablo Bonet*. Ofrendado en su pueblo natal, Torres de Berrellén, el día 30 de noviembre de 1927, para perpetuar la memoria del primer tratadista del mundo civi-

lizado sobre el arte de enseñar a hablar a los mudos.

Narración y comentarios del autor. Imprenta de Sordomudos, 1929. Madrid. 596 páginas, en 4.º Sin precio.

Servicios prestados a los Ayuntamientos por el Comité de Cultura de la "Casa de Aragón", desde la publicación del BOLETIN

El Ayuntamiento de Monzón (Huesca), atendiendo a las indicaciones del BOLETÍN DE LA CASA DE ARAGÓN, que brinda a los Municipios y corporaciones de la región la gestión gratuita de los asuntos a ellos afectados, ha inaugurado tan importantes servicios, solicitando información sobre varios extremos de interés general para la población.

Del resultado favorable de las gestiones encomendadas, tiene ya conocimiento el Alcalde de dicho Ayuntamiento, por carta particular dirigida al mismo.

Nos permitimos anotarlas para que cunda el ejemplo en los restantes Ayuntamientos y corporaciones de Aragón y se sirvan honrarnos con sus encargos, en la seguridad de que serán atendidos con el mayor celo y actividad:

1.º *Expediente de abastecimiento de aguas de la ciudad de Monzón.*—Se hallaba pendien-

te de aprobación y autorizar la redacción de replanteo previo a la subasta; se interesaba el pronto despacho del mismo. La Dirección general de Obras públicas, con fecha 15 de octubre último, nos comunicó haberse acordado resolver el expediente favorablemente, autorizando la redacción del replanteo previo a la subasta.

2.º *Instancia cursada por el Ayuntamiento de Monzón a la Comisión Técnica Agraria, sobre bienes comunales.*—Se deseaba saber su paradero, por no haberles acusado recibo de la misma. Hemos averiguado que se halla registrada convenientemente y pendiente de resolución en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

3.º *Creación de colegios de segunda enseñanza.*—Para la instalación de uno de ellos en la localidad, les hemos remitido datos para la instrucción del oportuno expediente en su día.

TINTE MADRID

Fundada en 1873

FABRICA:

Martínez Izquierdo, 7 (Guindalera)

Teléfono 53224

TINTORERIA AL VAPOR. LIMPIEZA QUIMICA Y APRESTOS

La más acreditada por ser la que cuenta con maquinaria más moderna y personal especializado para cada una de las secciones de los diferentes trabajos.

La única que garantiza éstos.

Limpieza al seco. Colores finos sobre toda clase de prendas. Lutos rapidísimos en cuatro horas. Rapidez en el servicio. Trabajos en ocho horas. Preferencia a hoteles. Servicio a domicilio.

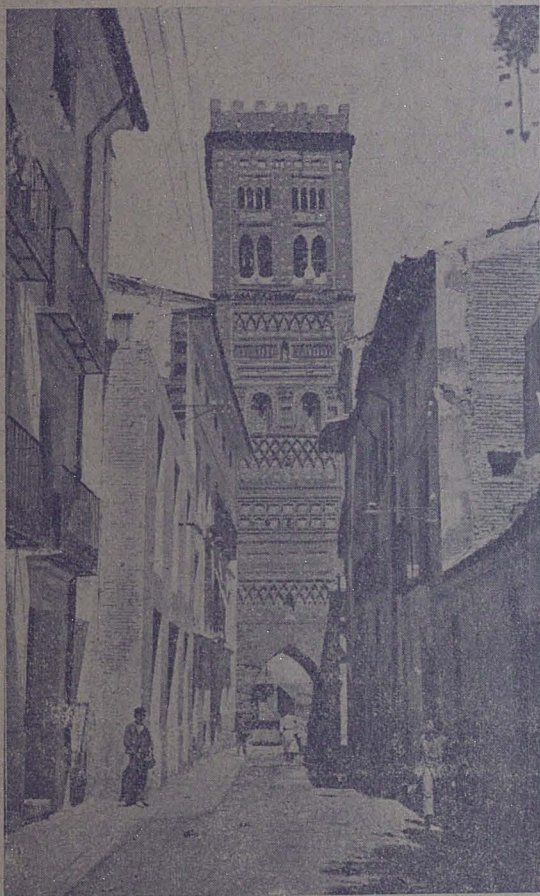
Casa central: Huertas, 16 y 18.—Teléfono 90201

Sucursales: Goya, 42; Velázquez, 25; Gravina, 18; Fernando VI, 2; Cuesta Santo Domingo, 13; Tintoreros, 2, tel. 79281; Santa Engracia, 109; Paseo Delicias, 30; Avenida Doctor Esquerdo, 21; Hermosilla, 108.

Impresiones de viaje por tierras de Teruel

I

Después de celebrado el II Congreso Nacional de la Madera y sus Industrias derivadas, una vez visitada su Exposición, en la cual se puso de manifiesto de una manera brillante sus variadas actividades afectas a la economía nacional, me ha sugerido la idea de dar a conocer



TERUEL.—Torre de San Martín

mis impresiones de viaje con motivo de mis excursiones profesionales, sobre la riqueza forestal de la sierra de Albaracín, y en el buen deseo de divulgar entre mis paisanos, y a todos los simpatizantes todo lo que se relaciona con nuestra querida tierra aragonesa.

Vamos a cruzar por ciudades de remoto origen, en las cuales encontraremos las huellas de

arte que nos legaron pasadas civilizaciones, y que siguen perennes, sirviendo de influencia artística y confortable espiritualidad a la Edad Moderna.

Nuestra excursión, en parte, nos llevará por agrestes montañas y sierras que en su trayectoria nos ha de ofrecer a nuestros ojos bosques y selvas, verdadero escenario decorativo en toda su majestuosa belleza.

Por otra parte, todo el tiempo que estemos alejados de esa vida de tráfigo, llena de luchas y quimeras, de vivir de prisa, muy de prisa... para no llegar a tiempo, vamos a oxigenar nuestro espíritu con el bálsamo halagador que produce la belleza del Arte y de la Naturaleza, y eso vamos ganando.

Calatayud. No podemos detener nuestra atención en la simpática ciudad bilbilitana, en plena madrugada, cortos minutos, para tomar el Central de Aragón.

Nace un día esplendoroso de primavera; el trayecto es sencillamente bello; su paisaje es llano y rico en vegetación; huertos frondosos; campos de cereal y cultivo de cáñamo, y azafrán, riqueza más importante.

Ocho de la mañana: entramos en Teruel; es decir, tenemos que subir a Teruel.

A la salida de la estación nos sorprende con agrado la población, que se destaca majestuosa sobre una meseta en estratégica y pintoresca visualidad, con ese ritmo, grotesco de sus edificios, peculiar en las ciudades medievales y destacando sobre el horizonte sus torres mudéjares.

De la estación, y sólo el espacio de la carretera que la separa, nos encontramos con una hermosa escalinata, por la cual ascendemos a la población; en una de sus últimas mesetas, y en su centro, se destaca una artística fuente, y sobre su plano superior un relieve, obra del insigne escultor D. Aniceto Marinas, en cuyo relieve se desarrolla la histórica leyenda de los Amantes.

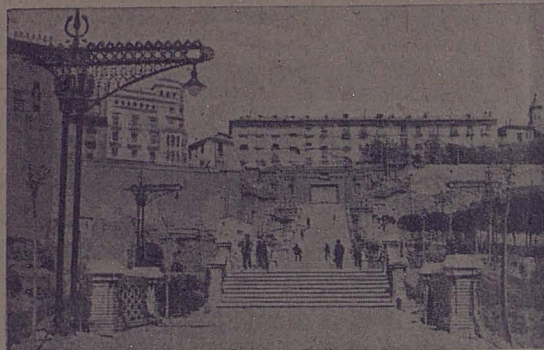
Al final de la escalinata, y por caprichos de la Naturaleza, queda establecido un magnífico mirador, dominando en todos sus detalles la estación del ferrocarril, la espléndida huerta, toda su magnífica vega y el puente del Turia.

La gran avenida se une con el Paseo del Ovalo, que a su vez hace la continuación a la

Coma usted en café María Cristina. Atmósfera agradable por moderno sistema de ventilación

gran meseta que se enlaza por un magnífico y grandioso puente.

En calle estrecha, sin nada de perspectiva, se alza majestuosa la famosa torre de San Mar-



TERUEL.—La Escalinata

tín, valiosa joya de arte y que figura en el catálogo de los monumentos nacionales.

De estilo mudéjar en toda su pureza, construida de sillares, ladrillos y cerámica, su único elemento decorativo en sus cuatro caras, nos presenta diversidad de compartimentos en multitud de perfiles, de cornisas y de frisos, en abundantes labores arábigas con ladrillo; es lástima haya perdido sus adornos de cerámica dorada y sus reflejos metálicos.

El cuerpo superior presenta una galería de arcos ojivos que sustentan otra arquetería más pequeña, con su remate almenado. Su base está perforada en arcos ojivos.

La plaza del Torico, símbolo de Teruel, titular legendaria, con sus clásicos soportales; la fuente, emplazada en su centro, con la columna que soporta el toro de bronce, es el emblema de una tradición que se remonta al siglo XII, cuando la conquista de Alfonso II.

Nos encontramos ante los clásicos arcos, famoso acueducto del siglo XVI, obra congénere de la época romana.

El arquitecto francés Vedel, que acreditó su pericia en la mina de Daroca y en la atrevida cimentación de consolidar la mencionada torre de San Martín, realizó este alarde de arquitectura en 1537.

La catedral es de la época de las demás iglesias, la puerta principal es de carácter románico con influencias mudéjares, con agradables arcos abocinados en gradación y se cierra el monumento con una verja.

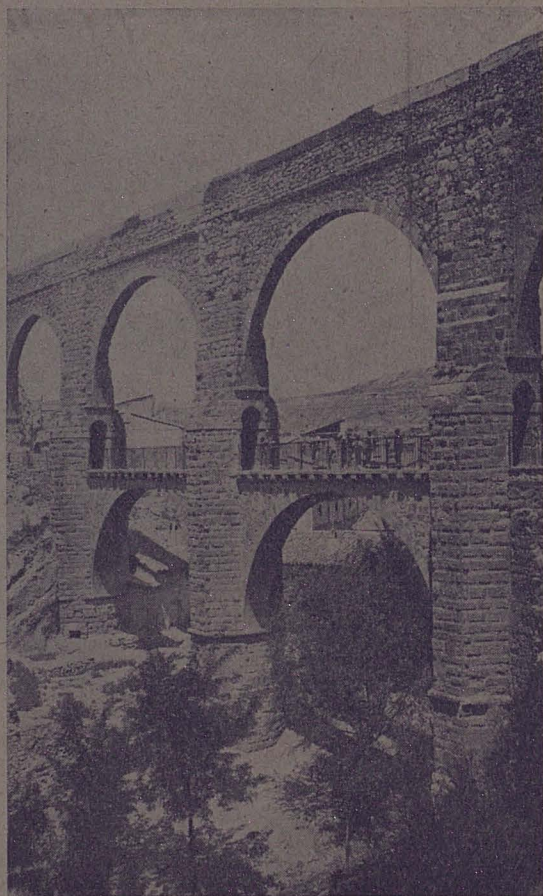
El altar mayor es plateresco bueno, se construyó en 1536 por el tallista Gabriel Foli; la sillería del coro del siglo XVII y la verja gótica rematada en follajes y ramilletes.

La iglesia de San Pedro, renovada en 1741, conserva su primitivo aspecto; el altar mayor es semejante al de la catedral; su torre es mudéjar en el primer cuerpo.

Tiene San Pedro un bonito claustro del siglo XIV, y en una de sus capillas se conservan en urnas visibles, las momias de los famosos amantes D. Juan Diego Martínez de Marcilla y doña Isabel de Segura.

Estas estuvieron en la capilla de San Cosme desde el 1217 al 1619, en que se trasladaron, en la cual se conserva una lápida sepulcral del siglo XV.

La tradicional leyenda de los amantes de Teruel ha dado lugar a copiosos documentos de variados y notables historiadores, y hasta en el teatro, Montalbán en su comedia, y mucho más posterior Hartzenbusch en 1836, y finalmente



TERUEL.—Los Arcos

el glorioso e inmortal maestro Bretón, en su ópera, dejó grabadas las muestras de su divino arte.

LUIS COSTÁN

INFORMACIÓN DE ZARAGOZA

LA DEVOLUCIÓN DE LOS MONTES COMUNALES

Un informe del presidente de la Asociación de labradores

“Todos los que viven el Derecho, tienen siempre el espíritu en tensión; fenómeno nada extraño, si se tiene en cuenta que el verdadero Derecho no es el escrito, sino la adaptación de la vida a las leyes naturales de la norma jurídica. Tiene ésta que ser alterada, transformada, cuando las circunstancias lo demanden, mas siempre dentro de criterios, no sólo justos, sino prudentes. Conforme a la máxima del Digesto *Res nolun diu mali administrori*, “Las cosas no permiten tergiversaciones”.

Doctrina aplicable al proyectado decreto del Ministerio de Justicia, a petición de las agrupaciones socialistas de la U. G. de T. de Cinco Villas, según informa la Prensa de estos días, sobre devolución de los bienes comunales a los pueblos.

Nadie puede desconocer la justicia de la demanda; no tocamos para nada el fondo de la misma; deséase tan sólo hacer una llamada sobre la forma en que pretende realizarse la individualización de los montes y demás propiedades comunales.

Cuestiones jurídicas de propiedad, a las normas legales corresponde ajustarse, y conforme a éstas, pasado el plazo de año y día, tiene la Hacienda pública, y por ende el Poder público, que ostentar tan sólo la condición de un par-

titular, de un ciudadano cualquiera, desprovista de los atributos y privilegios del Poder público.

Según las referencias oficiosas de las notas de la Agrupación socialista, corroboradas por las manifestaciones, según la determinación y distinción de propiedad privada y propiedad comunal, va a realizarse “administrativamente”, para que las tierras puedan ser sembradas este año por las Asociaciones obreras.

No puede admitirse en recto criterio la verdad de la noticia, mas por si en las altas esferas, accediendo a sugerencias de los interesados se hubiese penado en olvidar los preceptos legales amparadores del Derecho ciudadano, no puede parecer extraño, pidan todos los posiblemente afectados que las determinaciones del Poder público, lleven el sello tranquilizador de la vigencia de los preceptos legales a cuyo amparo vivimos todos.

El problema queda planteado en términos concretos: dar a cada uno lo suyo; pero esta determinación hacerla observando las normas legales vigentes, tan justas y exactas. Otra cosa sería hacer obra antijurídica y partidista, desde aquella esfera donde más debe propugnarse por la serenidad de juicio y el imperio del Derecho.

FRANCISCO BERNAD PARTAGÁS.”

Nuestros servicios

Ayuntamientos de Aragón

Acudid a nosotros para cualquier asunto (diligencias e informes) que preciséis en esta capital. Obtendréis gratis nuestros servicios. Sólo cobraremos los gastos que precisasen las diligencias.

Atenderemos solícitos vuestras indicaciones y cuantas quejas, protestas y anhelos justos os sugiera la defensa de los intereses ciudadanos. Levaremos a nuestros editoriales todos aquellos problemas locales que surjan para ser solucionados por los Poderes Centrales y que puedan ser de interesante difusión entre la numerosa legión de paisanos residentes en Madrid.

DE CALAMOCHA AL PILAR

Enérgica, indomable, esa raza de baturros, aun salpican nuestra Historia con el fecundo rocío de su genio.

Desde Calatayud a Calamocha, el Central de Aragón ofrece a las miradas del viajero el maravilloso panorama de una pródiga tierra, tan fecunda en todo, en hombres útiles, en mujeres virtuosas, en frutos riquísimos, noble y legendaria comarca que cruza los años y perpetúa con letras de oro su provechosa vida, sin que ni en un instante conceda reposo a su fertilidad enorme.

Fuí a Calamocha creyendo llegar a un vilorio, y la hermosura de los campos, la franqueza de las gentes, la eterna baturrada que regocija, me causaron las dulces ilusiones que la gracia de Aragón produce.

Omito nombres de personas, cuya hospitalidad supera a mi gratitud, aunque ésta sea mucha. De atención en atención, fiestas improvisadas, obsequios, jóvenes de educación finísima..., me supo a corta la estancia en aquella hermosa villa, cuyos encantos corren pareja con los pródigos dones de sus campiñas.

¡Baturricos de mi alma!—puedo decir hoy, lejos de vosotros, en este Madrid del oso y del madroño, ahora que no me oís, porque el grito de mi gratitud no podía en presencia de tan hidalgos aragoneses, decir esas frases nacidas de mi profunda admiración.

¡Qué criaturas en aquel pueblo! ¡Qué flores hermosísimas criadas en los jardines paternos, con los aromas de la virtud y del trabajo!

No nos dejaban las personalidades del terruño. La hospitalidad de una baturra ilustre nos sacó de la fonda, y de obsequio en obsequio, aquellos amigos, cuyos nombres perdurarán en nuestra gratitud, nos proporcionaron un idilio de días que en mi mente ha resultado un sueño de pocas horas.

Fuí con prevención a la tierra baturra, porque la prevención es un natural sentimiento en mis pocos años, cuando una joven marcha a lugar desconocido. Bajé del departamento ferroviario, y al mirar en lontananza una villa, y nosotras, pasajeras en destartalado coche..., ¡la verdad!, creí que íbamos al monótono vivir de una aldea. Pronto pude convencerme de lo contrario, porque la sociedad de Calamocha es fina, elegante, culta, y de su juventud no hablemos, porque aquellos jóvenes rinden culto al respeto, a la cortesía, a la galantería, al femi-

nismo y trovan los encantos de la mujer con la virtud acrisolada de sus nobles almas.

Salimos de Calamocha y la salida fué triste. No encontré, ya de regreso, tan hermosos los campos, porque nuestra ausencia me entristecía. Dejaba en Calamocha algo indefinible, no sé qué de cariño puro, ideal, hermoso, la gratitud, la amistad; llevábame el recuerdo de fiestas ideales, pletóricas de poesía, y mi alma reproducía cantos baturros, asuntos de belleza, porque me sentí baturrica con todas las notas de mi corazón agradecido.

Marchamos a Zaragoza. La gran ciudad me pareció una reina ceñida con el collar del Ebro. Emocionada, sentí la ilusión de verme ante la metrópoli de los santos, de las heroínas y de los héroes. Oí de Agustina de Aragón los épicos acentos, y de la Condesa de Bureta las canciones de la lucha, y mi primera visita a la Virgen de la tierra, a la Pilarica, fué un éxtasis, un encanto, un idilio, en el que pude soñar todas las delicias de la epopeya baturra. Oyé con fervor inusitado, pedí a la Soberana por mis amigos de Calamocha, por mi madre, por España; y de plegaria en plegaria... parecióme que la Imagen sonreía como si en la misericordia de su corazón bendito hallasen eco las sencillas oraciones de mi alma.

Una y otra vez, de continuo, siempre que por la gran metrópoli baturra salíamos, era obligada nuestra visita a la Virgen del Pilar, que acumulaba en su tesoro y en su templo la gratitud de cien generaciones.

Nos despedimos de la Patrona de Aragón con lágrimas, con indecible ternura, como hijas cariñosas que se alejan de su madre... Pero no; yo no dejo de mirar a la Pilarica con los ojos de mi alma, la veo siempre y mi espíritu se recrea en los encantos del prodigio aragonés.

Al regresar de nuestra última visita, un imborrable recuerdo en mí perdura, el de una copla que ha salido de unos labios baturros, *juntico* al Ebro, voz juvenil, fresca, potente:

“Antes brotó en Aragón
el cariño a la tierruca
que los frutos en sus campos
y que el genio de Lanuza.”

¡Vaya una copla! ¡Oh, tierra de Aragón, bendita seas!

NIEVES DEL MONCAYO

.....

Coma usted en el CAFE MARIA CRISTINA

Primera casa en mobiliario escolar
y obra de carpintería

JUAN CABEZA

CARDENAL MENDOZA, 17
MADRID

JUSTO ARANDA MARCUELLO

ODONTÓLOGO

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

Embajadores, 4, 1.º
MADRID

SUCESOR DE G. PEREANTÓN, S. A.

ROSALIA DE CASTRO, 1 Y HORTALEZA, 15
TELÉFONO 13143

Lunas para muebles, vidrios,
marcos, espejos, cuadros,
vitrinas de todos los estilos,
objetos para regalos.

AGENTE COMERCIAL

JOSE FERNANDEZ VAZQUEZ

COMISIONES
Y
REPRESENTACIONES

QUESADA, 7.-MADRID

**BODEGAS "RICLA"
AUSPICIO LOU**

Vinos de Aragón de varias clases
y finos de mesa tintos y blancos

Cuchilleros, 10.--Tel. 10068
MADRID

Dr. Tomás de Benito Landa

Fundador-director del Primer Dispensario de
Preservación y Asistencia social contra la
Tuberculosis. Profesor de enfermedades del
Aparato Respiratorio y Corazón del Instituto
Rubio.

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

Avenida Pablo Iglesias, 17
Teléfono 36430

CANDIDO LAZARO

SASTRE

CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS
PRECIOS ECONÓMICOS

Plaza del Angel, 16, 3.º
MADRID



Sombreros

Louise

Castelló, 6, bajo.-Madrid

Tiene el gusto de participar a usted que ha recibido los últimos modelos en sombreros de París para la presente temporada.

ALMACENES DE ARAGON

VICTOR TELLO

Mantas, colchas, sábanas, tejidos y géneros de punto

TODO A MITAD DE SU VALOR

Corredera Baja, 15 y 17 (junto al Teatro Lara)

MADRID. — Teléfono 18664

NUEVA ZARAGOZANA

CASA DE VIAJEROS

Espaciosas habitaciones. Gran confort. Cuarto de baño.

PENSION MODICA

Prado, 20 y León, 1

Teléfono 18974

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

DR. ILLANES. — Hortaleza, 9 (antes 17). — Teléfono 15970.

FERNANDO FORCE

CONTRATISTA
CONSTRUCTOR

Castelló, 66 Teléf. 54372

Madrid

LUIS COSTAN TARDEZ

CARPINTERIA, MUEBLES

CASA CENTRAL

CLAUDIO COELLO, 68

FABRICA Y TALLERES

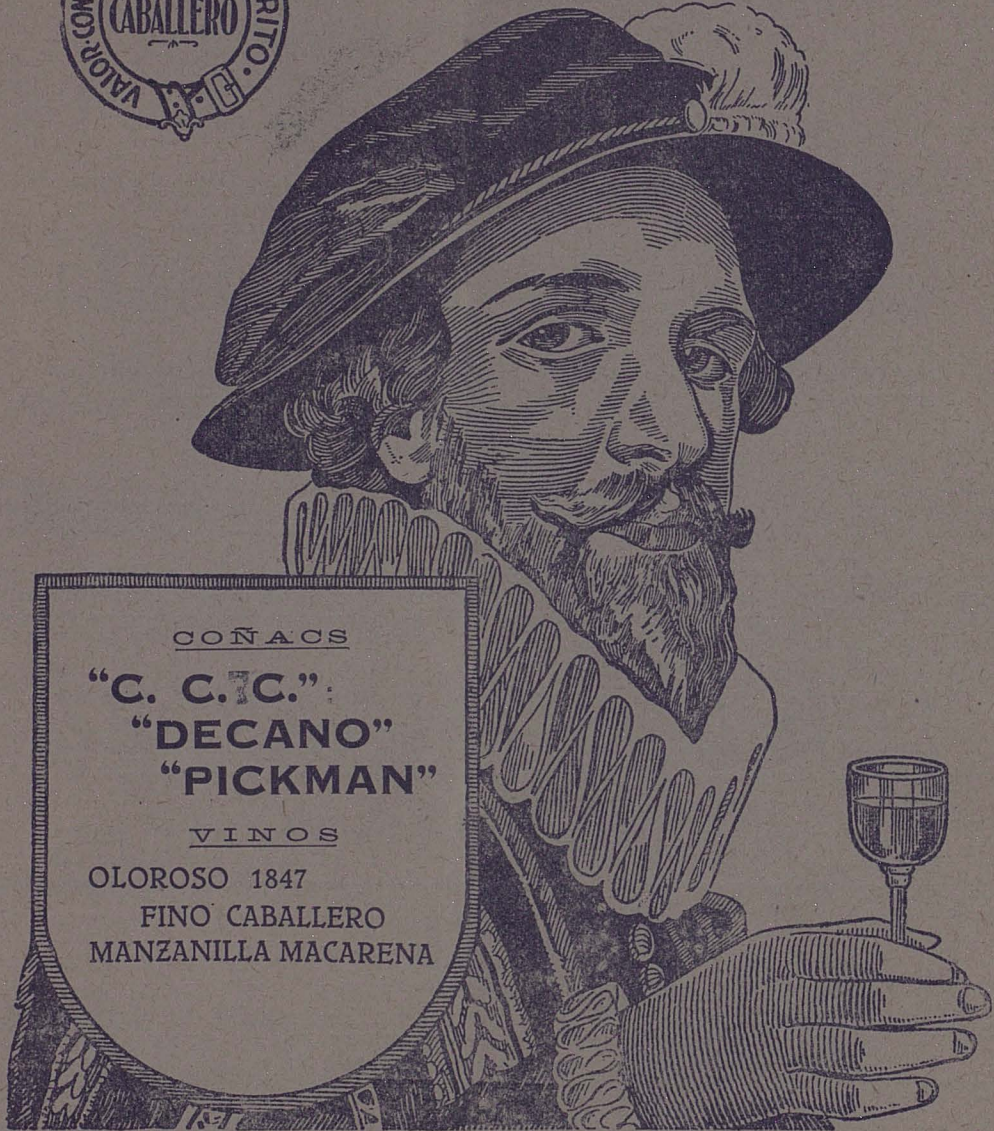
DOCTOR RAMIREZ, 3 (PROSPERIDAD)

Teléfono 56838

MADRID

Luis Caballero

Chipiona-Jerez-Cádiz



COÑACS

"C. C. C."
"DECANO"
"PICKMAN"

VINOS

OLOROSO 1847
FINO CABALLERO
MANZANILLA MACARENA

Representante en Madrid:

Lorenzo Ramirez Lomé. Cruz, 30



EL MEJOR COLEGIO ESPAÑOL PARA SEÑORITAS

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros

Claudio Coello, 21

MADRID

Si queréis dar a vuestras hijas una enseñanza acorde con los tiempos modernos y una educación moral, cultural y física completas, llevadlas a PEDAGOGIUM.

Este Colegio, eminentemente femenino, tiene como fin primordial, la perfecta formación de las futuras generaciones femeninas. Las prepara para luchar seguras de si mismas, sin perder el preciado tesoro de su feminidad.

ALUMNAS EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS

VISITADLO Y PEDID REGLAMENTO

Claudio Coello, 21

MADRID

PEDAGOGIUM

LA VENECIANA, S. A.

FABRICA DE ESPEJOS

ZARAGOZA.—Fábrica: Castillo, 271. Tel. 1535. Apartado 50.

SUCURSAL: Don Alfonso I, 13 y 15. Fuenclara, 6. Tel. 2017.

SEVILLA.—Fábrica: Calle del Progreso. Tel. 31610. Apartado 271.

SUCURSAL: Plaza del Duque, 13. Tel. 23342.

VALENCIA.—Fábrica: Espartero, 7. Tel. 11704.

SUCURSAL Y OFICINAS: Plaza Porchets, 4. Tel. 11147. Apartado 164.

OFICINAS EN MADRID

EDUARDO DATO, 4. Teléfono 12423. Apartado 377

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA VENECIANA

Espejos platinados transparentes PARA VER SIN SIN SER VISTO -:- Vidrieras artísticas en colores, religiosas y profanas -:- Mesas y veladores para cafés, bares, restaurantes -:- Pisos, lucernarios y bóvedas artísticas de cristal PARAISO -:- Accesorios e instalaciones completas de cuartos de baño

Vidrieras artísticas. Decoración de cristal y vidrio por todos los procedimientos conocidos

Retablos, doseles, andas, mobiliarios completos dorados, escaparates, vitrinas de estilo y metal para exposiciones y laboratorios, placas y muestras de cristal decoradas, anaquelierías, placas de limpieza para puertas, vallas completas de bancos, pizarras de cotización estanterías especiales todo cristal, mostradores, anuncios luminosos, esferas de reloj opacas y transparentes, marcos para cuadros, molduras, especialidad en cierres para vitrinas con lunas correderas, instalaciones completas, vidrios en general, baldosas prismáticas, diamantes y ruletas para cortar vidrio y cristal, tejas de vidrio planas y curvadas, oleografías, cristalería en general para construcciones, metalistería en general y toda clase de soportes para la exposición de objetos en escaparates.

**Ventanales y puertas de acero de serie y con perfiles
Estudios y presupuestos gratis**